

Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

Conclusiones sobre las peores formas de trabajo infantil, 2018

República Dominicana

En 2018, la República Dominicana realizó un avance moderado en sus esfuerzos por eliminar las peores formas de trabajo infantil. El gobierno aumentó apreciablemente el presupuesto de la Dirección de Inspección de US \$3,3 millones en 2017 a US \$4,8 millones en 2018. Asimismo, aprobó el Plan nacional de acción contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes 2017 - 2020 y siguió financiando y participando en varios programas que tienen la meta de eliminar o prevenir el trabajo infantil, y expandir la Jornada Escolar Extendida para abarcar a 1,3 millones de alumnos. Sin embargo, hay menores en la República Dominicana que participan en las peores formas de trabajo infantil, incluida la explotación sexual con fines comerciales, a veces como consecuencia de la trata de personas. Hay menores que también desempeñan tareas peligrosas en la agricultura. Persisten otras deficiencias, como recursos humanos y financieros limitados para la aplicación de las leyes sobre trabajo infantil y asistencia insuficiente para los menores víctimas del trabajo agrícola nocivo y la explotación sexual con fines comerciales.

Según lo informado, se determinan las medidas propuestas que promoverían la eliminación del trabajo infantil en la República Dominicana.

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
Marco jurídico	Sancionar penalmente el reclutamiento de menores de 18 años de edad por grupos armados no estatales.	2016 – 2018
	Elevar la edad mínima para trabajar hasta la edad a la cual la educación es obligatoria.	2018
Aplicación	Autorizar a la Dirección de Inspección a imponer sanciones.	2015 – 2018
	Publicar información sobre el número de multas impuestas y recaudadas por infracciones relacionadas con el trabajo infantil y el número de investigaciones para la aplicación de las leyes penales, así como de enjuiciamientos y condenas dictadas.	2009 – 2018
	Aumentar el número de inspectores de trabajo, conforme al asesoramiento técnico de la OIT, para suministrar cobertura adecuada de la fuerza laboral, en especial en zonas rurales distantes.	2009 – 2018

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
	Aumentar los recursos humanos y financieros a fin de asegurar la aplicación adecuada de las leyes penales sobre trabajo infantil.	2009 – 2018
	Aumentar las sanciones y mejorar el seguimiento de casos para que los inspectores de trabajo puedan dar seguimiento oportuno a la reparación de infracciones con objeto de mejorar la aplicación de las leyes que prohíben el trabajo infantil y disuadir a los empleadores de que recurran al trabajo infantil.	2012 – 2018
	Establecer un sistema para verificar la edad de los jóvenes trabajadores con el propósito de proteger mejor de la explotación a los menores que no tengan actas de nacimiento u otros documentos legales.	2012 – 2018
	Reforzar la capacitación de los inspectores para mejorar la calidad de las entrevistas a empleadores y trabajadores, recopilar documentación coherente, hacer nuevas inspecciones oportunas para asegurar el cumplimiento y utilizar los datos de las inspecciones para facilitar los enjuiciamientos.	2012 – 2018
	Asegurar que los inspectores de trabajo puedan comunicarse con los trabajadores de lengua criolla, incluidos los que puedan ser menores de edad, para realizar adecuadamente las inspecciones por infracciones relacionadas con el trabajo infantil.	2012 – 2018
	Garantizar que el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia cuente con suficientes recursos e instalaciones para proporcionar la atención necesaria a las víctimas del trabajo infantil.	2015 – 2018
	Mejorar los sistemas de coordinación y seguimiento de casos entre el Ministerio de Trabajo y la Procuraduría General de la República para garantizar que las infracciones se investiguen y se enjuicien adecuadamente.	2013 – 2018
Coordinación	Asegurar que los comités locales y municipales del Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil tengan recursos suficientes para coordinar con eficacia las labores para combatir el trabajo infantil.	2013 – 2018

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
Políticas gubernamentales	Asegurar que haya financiamiento apropiado para instaurar y coordinar con eficacia las políticas relacionadas con el trabajo infantil.	2009 – 2018
	Modificar el Manual Operativo de Centro Educativo Público del Ministerio de Educación para que refleje las leyes y políticas dominicanas que permiten que los menores que no tienen actas de nacimiento u otros documentos de identidad se inscriban en las escuelas de educación primaria y secundaria y completen sus estudios.	2017 – 2018
Programas sociales	Redoblar esfuerzos para emitir documentos de identidad a todos los menores, a fin de que sean menos vulnerables a la explotación laboral.	2011 – 2018
	Incrementar la infraestructura escolar y la disponibilidad de docentes, en particular en las zonas rurales, eliminar las cuotas escolares y de otros suministros e intensificar los esfuerzos por reducir la discriminación en las escuelas.	2011 – 2018
Atender las necesidades educativas específicas de las poblaciones vulnerables, incluidos los niños migrantes no acompañados, los hijos de padres deportados y los niños indocumentados.	Atender las necesidades educativas específicas de las poblaciones vulnerables, incluidos los niños migrantes no acompañados, los hijos de padres deportados y los niños indocumentados.	2011 – 2018
	Ampliar los programas de protección social, en particular para los menores víctimas de la explotación sexual con fines comerciales y el trabajo agrícola nocivo.	2010 – 2018